

Precios de suscripción.

En Pamplona UNA peseta al mes. Fuera, TRES pesetas 50 centimos trimestre Extranjero y Ultramar. DIEZ id. id.

Anuncios y comunicados A PRECIOS CONVENCIONALES.

Número suelto CINCO céntimos. Atrasado QUINCE céntimos.

LAU-BURU.

Puntos de suscripción

PAMPLONA

EN LA ADMINISTRACION, PLAZA DEL CASTILLO N. 25 FUERA DE PAMPLONA.

Por correos ó giro á favor de la Administracion en Libranza ó sellos de correo

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DEL CASTILLO NUMERO 25 PLANTA BAJA

Dios y Fueros.

EL SUICIDIO.

Es verdaderamente desconsoladora la estadística del suicidio en España.

No diremos nosotros que España sea el pueblo donde el suicidio causa mayores estragos, pero si sostenemos que los casos de suicidio van siendo más numerosos de un año para otro y que nuestras desdichas van en aumento.

Segun los datos que tenemos á la vista, correspondientes á los años 1859, 1860, 1861 y 1862, los suicidios en cada uno de ellos, fueron los siguientes:

Table with 2 columns: Year and Number of suicides. 1859: 223, 1860: 285, 1861: 305, 1862: 280.

Pues bien; segun la estadística criminal del año 1883, publicada hace pocos dias, los casos de suicidio que tuvieron lugar en ese año se elevaron al número de setecientos cuarenta y tres, de los cuales eran hombres 469, y mujeres 108.

De manera que en un periodo de veintin años, han aumentado los suicidios en 463.

En cualquiera otra nacion, que no fuera la nuestra, esta triste verdad haria que los hombres de gobierno fijaran en ella su atencion, y procurasen poner los medios para aliviar el mal, ya que no para extinguirlo en absoluto; pero aquí, en este pais de la monomanía política, se miran todas esas cosas con la mayor indiferencia.

Y qué causas influyen más poderosamente en ese aumento?

Partiendo del principio de que el suicida pone fin á su vida porque esta ha llegado á serle insoportable, se indican las siguientes:

«Los precios exorbitantes que alcanzan entre nosotros los artículos de primera necesidad, contribuyen en primer término, á hacer más difícil la vida para mucha gente.

»Las bebidas alcohólicas contribuyen tambien á aumentar la estadística del suicidio; pues á medida que van minando la existencia del que abusa de ellas, despiertan en su ánimo cierto aborrecimiento hácia todo lo que le rodea, y cuando llega un momento en que todo le es odioso, la catástrofe se hace ya inevitable.

»El amor fué en otros tiempos una de las causas que más contribuian al suicidio, pero en los tiempos positivistas porque atravesamos, aunque todavia se dan algunos casos, no son ciertamente los desengaños amorosos los más terribles en la materia que nos ocupa.

»La falta de instrucción es tambien un factor muy importante en el orden del suicidio, porque la persona que no sabe medir con serenidad las circunstancias por que atraviesa, ni sabe buscar medio alguno para conjurar la situacion difícil en que se halla, acaba regularmente por cometer el mayor de los desatinos, privándose de una vida que le resulta odiosa.»

Al lado de estas causas, se señala tambien otra, que en nuestro concepto es la más importante; la falta de creencias religiosas: hé aqui lo que en primer término, más eficazmente que ninguna otra cosa, hace que el suicidio, como todos los demás crímenes, sea más frecuente cada dia.

Sin negar que las causas apuntadas anteriormente, influyan como ocasionales en el lamentable resultado que hemos expuesto, entendemos que de no existir esta última, todas las demás juntas no producirian la aterradora cifra de suicidas que se registra. Y viceversa, quitense aquellas y dejese en pié la irreligion, y no faltará un motivo cualquiera para que el hombre que carezca de creencias atente contra sí mismo y se destruya.

Las razones que abonan este modo de pensar sus muchas y estan al al-

cance de cualquiera. El hombre que posea una sólida instrucción religiosa, hallará en las creencias que profesa, un freno poderosísimo para sus pasiones y un lenitivo consolador que le haga llevaderos los infortunios de la vida.

Bien pensado el asunto, las causas que se señalan como productoras del suicidio, si son tales, es precisamente porque van acompañadas de la falta de sentimientos y creencias que puedan iluminar la inteligencia del hombre, para apreciar en lo que vale su propia existencia y para juzgar qué sean las calamidades presentes comparadas con la inmensa desdicha que espera al desgraciado suicida.

El hombre religioso no usurpará los derechos que solo á la Divinidad competen; no caerá en la locura de ejecutar contra sí mismo el más atroz atentado que puede imaginarse, y no privará á la sociedad de un miembro que no por ser hoy desgraciado dejará de poder serle utilísimo algun dia. En una palabra: el hombre religioso no puede ser suicida. Si alguna vez, pues, ha de pensarse en poner remedio al mal que nos ocupa, procédase con lógica: no se intente evitar los efectos sin quitar de raíz la causa que los produce. La irreligion es lo que aumenta la estadística del suicidio. La religion, y claro esta que hablamos de la única verdadera, es el único remedio eficaz, es el antídoto contra todos los males que afligen á la sociedad.

fortuna. Algunos de ellos llegan hasta á refutar cargo por cargo, negando algunas afirmaciones de la memoria origen de la suspension y á justificar las demás faltas que aparecen. Pero lo que ha sido una verdadera cogida es el paralelo que establece El Liberal entre la Real orden que suspende al ayuntamiento de la villa y corte y la que inserta La Gaceta de hoy suspendiendo al ayuntamiento de Reus y excitando al gobernador de Tarragona á que instruya el oportuno expediente para poner en claro la responsabilidad en que han incurrido los concejales suspensos y los que les precedieron, con objeto de exigirles gubernativa ó judicialmente la culpabilidad que proceda.

Hay que declarar que el Sr. Romero Robledo está dejado de la mano de Dios; de otra suerte no se comprende que basten 24 horas para ponerse en contradicción tan palmaria. Verdad es que no es suya toda la culpa sino de los jefes de negociado que le ponen á la firma disposiciones que le ponen en berlina.

La sesión del Congreso ha sido interesante bajo el punto de vista sanitario. El Sr. Castelar pronunció un discurso pidiendo al gobierno proteja al doctor Ferrán que está dando muestras de verdadero amor á la ciencia en sus experimentos atenuando los efectos del cólera. El Sr. Castelar enalteció las méritos y el talento que adornan al inventor de la vacuna anticólerica y se extendió en consideraciones para justificar la conveniencia de que se le auxilie.

El Sr. Romero Robledo no escatimó los elogios al Sr. Ferrán pero dijo que no estaba aun demostrada la eficacia del descubrimiento. Esto no obstante ofreció interés en su favor.

El Ministro de Gracia y Justicia ha leído en el Congreso un proyecto de ley suspendiendo la caja de Ramos especiales del ministerio de Gracia y Justicia destinando las 436,074 pesetas que en ella habia á la reconstrucción parroquiales de Granada y de Málaga destruidas por los terremotos. Se autoriza al delegado regio para cuanto estime conveniente y de acuerdo con los prelados de Málaga y de Granada.

No es cierto que se hayan batido los brigadieres Mariné y Camprubí. No habrá por ahora debate político provocado por las oposiciones.

Suyo afectísimo.

El Corresponsal,

Correspondencia.

Sr. Director del LAU-BURU. Madrid 18 de Mayo de 1885.

Era de esperar que los periódicos de oposicion trinaran contra la Real orden confirmando la suspension del ayuntamiento de Madrid. Y lo hacen con bastante

sueño. La víspera, oprimida de preguntas, su madre se habia limitado estrictamente á decir á Matilde: que le juraba que Mme. de Bryac era absolutamente extraña á aquel asunto. Era mucho sin duda, quedar tranquilizada sobre un punto tan delicado como los celos... pero eso no bastaba ni al corazón tierno ni á la imaginación activa de Matilde. Aunque sin celos, quedó sin embargo en la mayor inquietud. Toda la noche pasó, pues, para ella en las más contradictorias ansiedades. ¿Podía acaso pensar con indiferencia en la imposibilidad de su marido que no se comovía del ultraje hecho á su mujer? Entonces se decía que era preciso que Pablo la amase bien poco, para mostrarse tan indiferente. Y á esta primera alarma de su ternura, se unia bien pronto la indignación de la dama, de la mujer educada en medio de gentes tan sensibles á la honra.

Matilde se creía rebajada en su dignidad, en su amor propio, en su delicadeza si así puede decirse, al ver á su marido tan resignado ante la injuria. Si hubiera sido posible obtener, por un análisis material, una especie de precipitado químico, de la turbación de su alma

asaltada de tan contradictorias sensaciones, se hubiera encontrado sin duda el doble producto de su ternura de esposa y su altivez de dama noble: Pablo furioso provocando al señor de Lismore, —pero ella arrojándose entre ellos y conjurado todo peligro! La noche se habia pasado entre esos choques de impresiones contrarias é igualmente penosas: —dudas sobre el amor de Pablo, —dudas sobre su valor, —temor de no tener que dudar sobre esto último. Hacía el amanecer, iba tal vez á conciliar el sueño, vencida por la fatiga... cuando oyó en el patio de su casa el ruido de un carruaje que salía de la cochera, los pasos de un caballo que se enganchaba y el rechinar de las puertas. Sorprendida é inquieta saltó de su lecho y se acercó á una ventana.

(Se continuará.)

(21) FOLLETIN DEL "LAU-BURU,"

SECRETOS DE FAMILIA.

HISTORIA RECOGIDA POR JULIO LECOMTE. TRADUCIDA PARA EL «LAU-BURU.»

(Continuación.)

—Mna' traición á mi mujer! me avergüenzo de pensarlo, es preciso que cuanto antes, me haga el favor de disuadirlo, porque me dá ira pensar que semejante criatura, haya podido figurarse, que el corazón ocupado por Matilde se volvía un momento hácia ella! Iba á escribirle para hacerle saber que su deudor desconocido era yo... cuando la cólera de m,

padre, su actitud, los proyectos secretos que me ha parecido que tenía, me han hecho escribir antes esa provocacion. Ay, amigo miol pensar que á estas horas mi padre me tiene por un cobardel

—Mañana te conocerá mejor!»

XVII.

LA NOCHE DEL 23 AL 24 DE MAYO.

La habitación personal de Pablo y su mujer en su casa de la calle del Coliseo estaba en el segundo piso. En medio, se encontraba el gabinete de trabajo de Pablo, especie de pequeño salon-nuevo-biblioteca, todo lleno de esos mil objetos de estudio ó de curiosidad que le hacen á uno la casa propia tan simpática. A la derecha se abría el cuarto de Matilde, á la izquierda el de su marido; —los gabinetes de tocador y de baño estaban situados entre esos dos cuartos estrechos.

Enn las seis de la mañana del día siguiente á aquel tan lleno con los incidentes que hemos referido. Matilde habia pasado una noche sin

La enfermedad sospechosa y el doctor Ferran.

Los periódicos recibidos de Valencia contienen las siguientes noticias:
Al cuidado de los tres niños enfermos de dolencia sospechosa, de la calle del Pié de la Cruz, estaban sus padres y otra portera de la misma casa, únicos habitantes que quedaron en ella. Ya saben nuestros lectores que han muerto dos de aquellos niños. Anteanoche fué invadida la portera á que nos referimos, y ayer falleció.
El señor gobernador ha nombrado delegados sanitarios para visitar el pueblo de Bellreguard á los individuos de la junta provincial doctores Jimeno y Candela y al doctor Ferran.

Bellreguard es el pueblo donde más se ha desarrollado, al parecer, la enfermedad sospechosa. El doctor Ferran ha pedido esté nombramiento, pues desea ir á los puntos de mayor peligro.

Ayer marchó el doctor Ferran á Algemesí, donde se repiten bastante los casos de enfermedad sospechosa, y donde había sido llamado con insistencia. Allí todos quieren vacunarse.

Parece que, después de Algemesí se ha presentado la enfermedad sospechosa en Benifayó y Almusafes.

Hoy marcha el doctor Ferran á Alberique, de donde le llaman con insistencia.

Ayer fueron vacunados en la Casa Consistorial gran número de soldados de esta guarnición, pertenecientes á los regimientos de caballería de Sesma y Sagunto.

Desde el primer día de Mayo ha habido 71 invadidos de la enfermedad sospechosa en Alcira; han curado 15, han fallecido 30 y quedaban 26 enfermos.

Han sido vacunadas 5.400 personas, y siendo la población de Alcira de unas 16.000, resulta que está vacunada la tercera parte. Correspondían, pues, por término medio, 24 invasiones á los vacunados. Pues bien: de éstos han sido invadidos siete, todos levemente; están ya dados de alta cinco, y quedan dos enfermos: no ha fallecido ninguno.

En una carta de Valencia que publica *El Posibilista* de Sevilla, firmada por el doctor Murga, después de darse cuenta de los satisfactorios resultados que se obtienen mediante las inoculaciones hechas por el doctor Ferran, se dice lo siguiente:

«Al cerrar esta carta me acabo de informar que en Bellreguard, pueblo de 1.600 almas, existen unos 100 enfermos coléricos con bastantes casos fulminantes, y solicitan por Dios que vayamos á las inoculaciones.»

Un periódico de Alicante dice que el sábado por la noche marchó á Dénia en el vapor «Gadtano» el gobernador civil, con el objeto de tomar algunas disposiciones sanitarias, para evitar en lo posible el contagio de la enfermedad que se ha desarrollado en las inmediaciones de Gandía.

Despedida del P. Zeferino en Sevilla.

Dicen de Sevilla:
«Grandemente solemne y afectuosa fué la despedida que tuvo ayer el Emmo. señor Cardenal Gonzalez. Pocas veces hemos presenciado una manifestación más espontánea de cariño y de filial afecto como la que tributó ayer la ciudad de Sevilla en todas sus clases y categorías al eminente y sabio Prelado que la ha regido hasta ahora.

Antes de las seis de la tarde un replique general de la Giralda y de todas las parroquias é iglesias de la población, anunció que Su Eminencia salía del Palacio Arzobispal. Iba el sabio purpurado acompañado en su carruaje por el señor Dean del Ilmo. Cabildo, siguiendo de 25 á 30 coches que ocupaban Canales, Capellanes reales, Beneficiados, Curas párrocos, varios otros eclesiásticos y bastantes seglares.

Ya en la estación fué saludado el señor Cardenal por el señor capitán general, gobernador militar, Ayuntamiento, bajo marzas, presidente de la Diputación, gobernador civil, presidente de la Audiencia, rector de la Universidad, director del Instituto, comandante de marina, senadores, diputados á Cortés y provinciales, magistrados, jueces y todas las demás corporaciones civiles y eclesiásticas. El P. Zeferino recibió á todos con su natural bondad, manifestándose conmovido ante las pruebas de afecto que recibía de todas las clases que acudieron á besar el pastoral anillo. Mientras Su Eminencia permanecía en la estación, la banda de música del regimiento de Pavia tocó escogidas piezas. Al partir el tren, todos los concurrentes se descubrieron para

recibir la bendición Episcopal del sabio purpurado.»

Tratado Hispano-Aleman.

Sobre las modificaciones introducidas en el tratado de comercio hispano-alemán, dice el *Times*:

«La ventaja alcanzada por Alemania es inmensa.

Lo que no está en claro es el precio que ha pagado á España por la cesión. Porque la ganancia que sacará el comercio español de la reducción de derechos alemanes sobre ciertos artículos españoles de poco valor no puede estimarse como justo equivalente de lo que alcanza Alemania.

Se sospecha que el saldo ofrecido por el gobierno alemán al de Madrid es de forma menos tangible, pero más sustanciosa y de carácter político.

En realidad debe considerarse este hecho como una prueba más de la amistad diplomática que use á ambos países, y que fundada cuando la guerra carlista, se consolidó hace dos años con la visita de D. Alfonso á Hamburgo.»

¿Qué prueba de amistad será esa?

Atentado salvaje.

Con este título, da cuenta *El Libredon* de Santiago del siguiente hecho:

«En la noche de anteayer, estando las monjas del convento de la Enseñanza dedicadas en el coro alto á ejercicios piadosos, fueron objeto de un atentado brutal. Empezaron á llover piedras sobre el convento, rompiendo cristales y causando á aquellas santas mujeres el susto y alarma consiguiente. Una enorme piedra penetró en el coro, y cayó en medio de las monjas.

Imposible parece que en una ciudad tan culta como la nuestra haya que lamentar hechos tan salvajes que avergonzarían seguramente á los más firos habitantes del centro de Africa. Hechos de esta naturaleza no pueden ser llevados á cabo sino por esos monstruos, por fortuna muy raros en nuestra Galicia, que teniendo de hecho figura de hombres, revelan en todas sus acciones corazón de cieno é instintos de tigre.

Insultar á las mujeres es acción grosera é infame; pero apedrear á las que no pueden hacer ningún daño, y están dispuestas siempre á hacer bien, contando con la impunidad, es acción tan indigna y causa tanto asco, que no tiene nombre.»

Diputación Foral y provincial de Navarra.

Sesion del día 5 de Mayo.

Se aprobaron las cuentas de propios y contribuciones correspondientes al año próximo pasado rendidas por los Ayuntamientos de Giordia, San Martin de Unx y Villatranca y las de Falces del año 1883.

Fueron igualmente aprobados los presupuestos que para el corriente año formularon los Ayuntamientos de Abaigar, Murchante, valle de Eiorz y Distrito de Igitzanza; y se acordó la devolución del de Sansoain para que lo reforme sujetándose á las disposiciones del reglamento.

Se acordó también ordenar al Ayuntamiento de Cabanillas que en el término de ocho dias deberá cumplimiento al proyecto de 16 de Octubre último por los individuos que constituyeron la Corporación desde 23 de Setiembre de 1873 á 1876 respecto á la formación de una liquidación relativa á las cuentas del Depositario que fué de aquella villa, D. Pedro Sangüesa.

El Ayuntamiento de Gallipienzo obtuvo permiso para tomar de un solo individuo 20.000 pesetas al cinco por ciento anual, con objeto de luir igual suma que al cinco y medio por ciento le tenían prestada don Joaquin Lorda, los Sres. Artola y la señora Viuda de Irurzun, de esta capital.

Se facultó así bien á los Ayuntamientos de Aría y Arive, D. Juan Miguel Elio, de Redin, D. Juan Tomás Rota, de Garralda, y D. José Armendariz y consortes, de Abinzano, para efectuar aprovechamientos forestales; habiéndose denegado la corta

de doce pinos solicitada por los recurrentes últimamente citados.

Fuó desestimada una instancia del Ayuntamiento de Fálces relativa á la ejecución de varias obras en la carretera; y se acordó respecto de otra de D. Dolores Redin, vecina propietaria de Ripald, que acudiera á donde correspondiera.

Visto cuanto resultaba del expediente promovido por D. Catalina de Miguel, viuda del farmacéutico D. Baldomero Urbasos, vecina de Tatalla, se ordenó al Ayuntamiento de Lodosa satisfacer en el improrogable término de dos meses lo que se hallase adeudando á la reclamante, previa formación de presupuesto adicional con los requisitos establecidos en el Manual de Administración municipal de esta provincia.

Sesion del 6 de Mayo.

Aprobáronse las cuentas propios y contribuciones de Fitero y Muruzabal, correspondientes al año próximo pasado; y las de Orozbelu de los años 1881, 82 y 83; y se acordó ordenar al Ayuntamiento de Genevilla que cumpliera el proveído de 20 de Abril respecto al pago de dietas á un Comisionado planton que existe en dicha villa.

Accediendo á lo solicitado por Sor Norberta Gardé de la Anunciacion, Directora del Colegio de primera enseñanza establecido en Villava, se declaró que el Ayuntamiento no debía exigir cantidad alguna en concepto de contribucion industrial al indicado colegio.

Dictóse providencia en el expediente de D. Cecilio Pagola, de Calahorra, ordenando al Ayuntamiento y Comisión liquidadora de Lodosa que de acuerdo con el reclamante procedieran á la práctica de una liquidación parcial, y declarando á este efecto de toda clase de contribuciones extraordinarias desde 25 de Agosto de 1874 hasta el 23 de Noviembre de 1875.

Se desirió á las instancias del Ayuntamiento de San Adrian y Concejo de Aranguren, relativas respectivamente al arriendo de arbitrios municipales y á un aprovechamiento comunal; y fué desestimada una solicitud de los Ayuntamientos de las villas del valle de Roncal, referente á que el importe del cuarto trimestre de la contribucion territorial del corriente año se exigiera con arreglo á la riqueza que resultara de la Estadística provincial.

La inoculación del cólera.

El corresponsal del *Herald*, que ha estado en Valencia y ha sufrido esta operación, que está practicando allí el doctor Ferrán, telegrafía á su periódico lo siguiente:

«Se me propinó—dice—la inyección en la parte posterior de ambos brazos, entre el codo y el triiceps. Se empleó una jeringuilla cuya punta afilada como la de una aguja, se introdujo cosa de media pulgada debajo de la piel.

Al cabo de una hora, empecé á sentir fuertes dolores en la region espinal, ocasionándose la inyección agitacion muscular y extendiéndose el dolor, hasta la palma de las manos. A las dos horas se elevó mi temperatura al calor de la fiebre; despues se me presentó un sudor pegajoso en las manos, laxitud y dolores en las piernas. A las cuatro horas se me habian puesto los brazos muy doloridos, experimentando en ellos una sensacion igual á si me los hubieran golpeado fuertemente.

Despues de esto comenzó á disminuir la actividad de los síntomas, pero se me fueron poniendo los brazos rígidos, de suerte que apenas podía levantarlos. Mas tarde sentí náuseas, acompañadas de dolor de cabeza sordo, y el dolor de los brazos se extendió á los músculos de la espalda. Me acosté y dormí bien. Sin embargo muchos de los que se someten á la prueba sufren de insomnio. Me desperté con un fuerte dolor de cabeza, que aún me dura. Este despacho lo mando veintiocho horas despues de haber sido inoculado. Se me dice que los síntomas continúan por el espacio de cuarenta y ocho horas.

Gacetillas.

El tiempo, que aquí como en casi todo España viene siendo por demás vario, ha mejorado notablemente en las últimas 24 horas. Ayer tuvimos un día de verdadera primavera.

Pero no hay gozo completo en este mundo; siempre hemos de tener algo que sentir, y esta bonanza del tiempo parece ha venido acompañada, mejor dicho precedida, de una helada que en las primeras horas de la mañana hizo más ó menos daño en los campos, especialmente en las viñas.

Así se decía ayer y esusado es añadir que nos alegraremos de que la noticia no se confirme.

Anteanoche al retirarse á su habitación para acostarse, falleció repentinamente el conocido industrial D. Miguel Lázaro.

Dios haya acogido en su seno el alma del finado, á cuya familia enviamos el pésame.

Segun nos participan, la compañía dramática que dirige el primer actor del Teatro Español de Madrid D. Wenceslao Bueno, vá á dar cinco funciones en el coliseo de la Plaza del Castillo. La primera se verificará el viernes próximo, poniéndose en escena el drama de D. José Echegaray, *Vida alegre y muerte triste*.

En los dias siguientes se representarán otras obras del citado autor y la comedia del Sr. Gomez *El Desheredado*.

De las ferias que se han celebrado en Peralta, nos da un colega tudelano estas noticias:

«La feria este año ha estado desanimada; poco ganado y menos compradores: de manera que apenas si se han hecho transacciones.

Una compañía gmnástica ha dado funciones de todo género. Hacía comedias, cantaba por lo flamenco, bailaba y hasta se permitía dar «conciertos.»

El día de La Ascension se corrieron tres toros de Diaz que dieron mucho juego.

El matador Ojitos (Saturnino) estuvo valiente y trabajador.

El día fué lo peor; anduvo un viento infernal con ventiscas. Así es que la concurrencia fué escasa.»

El mismo periódico, el «Diario de Avisos», de Tudela, dice que en Milagro están los ánimos muy excitados; y añade:

«Por consecuencia según se cree, de las elecciones municipales, el pueblo se dividió en dos bandos y los de una y otra parte andan desde entonces algo soliviantados.

En la noche del día de La Ascension, se dispararon varios tiros, al aire, por fortuna.»

Aprovechando la excelente temperatura que ayer se disfrutaba, salieron á ejercicio algunos de los cuerpos que guarnecen esta plaza.

En las oficinas del gobierno de provincia no habia ayer noticias que comunicarse á la prensa.

Como habiamos anunciado, ayer se reunió el ayuntamiento con la junta de asociados de esta ciudad para discutir los presupuestos municipales.

No deja de tener gracia este cuento que encontramos en *La Epoca*:

«*Lagartijo* tenía un banderillero á quien Dios no habia llamado por ese camino.

Y un dia pidió el diestro la alternativa, y naturalmente, Rafael se echó á reir.

No sabiendo el banderillero á qué santo encomendarse para conseguir su propósito, invocó el recuerdo de una tia del matador, á la que éste habia profesado entrañable cariño.

—Me has recordado á mi pobrecita tia, que esté en gloria, y no se dirá que lo has hecho en vano,—dijo Rafael.—El domingo matarás el tercer toro.

Así se anunció en los carteles; pero el banderillero, al ver la fiera que le habia tocado, le entró prudencia y quitó el honor.

—¿Qué dirá Córdoba de tí, e-bardel!—le dijo Rafael dándole la muleta y la espada.

Entonces, el banderillero, temblándole las piernas, se fué al toro, y al tiempo de pasar la muleta, dijo volviendo la cabeza hacia el maestro:

—Señó Rafael, ¿quiere osté algo pa su tia?»

Escriben de San Sebastian.

«Por indicacion de los médicos titulares, el Ayuntamiento de esta ciudad que en lo tocante á salud pública no omite gasto sin sacrificio alguno, ha acordado, en vista de la grandísima importancia é interés extraordinario que están despertando en el mun. científico, los trabajos del Dr. Ferranz, sobre inoculación del cólera, enviar inmediatamente á Valencia dos médicos que puedan estudiar el descubrimiento en todos sus detalles.

Han sido nombrados los Sres. Mayora y Ucelayeta que saldrán enseguida para su destino.»

Entre los navieros y comerciantes de Barcelona se ha abierto una suscripción cuyo producto se destina al socorro de las viudas y huérfanos de los tripulantes del vapor «Apolo», que se sup me habrá naufragado, pues hace tres meses y medio que salió de Newport (Estados-Unidos) para Barcelona.

Parece que en las costas de Méjico se ha encontrado algun objeto, arrojado por el mar, perteneciente á dicho vapor.

En la iglesia de la Sangre, de Valencia, se midispuso el día 15, cayendo al suelo sin sentido en el momento de dirigir la palabra á los fieles, el presbítero D. Manuel Diaz Crespo. Conducido á la sacristía, fueron todos los auxilios inútiles, pues á los pocos minutos era cadáver.

El Sr. Diaz Crespo era muy apreciado en Valencia, de cuyo ayuntamiento fué concejal perpetuo. Contaba 66 años de edad y predicó durante su larga carrera más de 10.000 sermones.

En la madrugada del viernes fué robado entre las estaciones de Villareal á Valencia un tren de mercancías, procedente de Barcelona.

CAMISERÍA DE IRIGOYEN

Estafeta número, 1.

PAMPLONA

Gran surtido de telas blancas y de color especiales para camisa

NOVEDADES.—Se han recibido artículos de alta novedad y capricho, en corbatas, cuellos, puños, bisutería etacas cuero de Rusia, boquillas de ambar legítimas y otros varios artículos propios para regalos.

ABANICOS.—Durante el corriente mes, se recibirá un variado surtido de abanicos de Viena de gustos caprichosos á precios arreglados.

PAPEL DE FUMAR.—Se vende en la referida camisería el inmejorable papel de fumar emboquillado llamado de *Ambar*, al precio de 15 céntimos de peseta el librito.

SALDO.

SALDO.—Se saldan las existencias de corbatas de la temporada última con gran rebaja de precios.

ESTAFETA NUMERO 1

HERMENEGILDO MIRALLES



ENCUADERNADOR DE CÁMARA DE S. M.

A los Señores Suscritores á la "Sagrada Biblia" editada por los S. S. Montaner y Simon.

Sin ninguna extrañeza, pues el caso ni es nuevo ni tiene nada de original, he visto que se trata por medio de un pomposo *Aviso* publicado en el LAU-BURU de esa localidad de sorprender la buena fe de los señores suscritores á la "Sagrada Biblia;" y como ni la respetable casa editorial de los señores Montaner y Simon, ni la mía que le es anexa, por lo que respecta á encuadernaciones, podemos tolerar semejante abuso; me creo en el deber de llamar nuevamente la atención de aquellos señores confirmando mi *Aviso* del 11 de Abril último y como no es mi ánimo descender á necias querellas con quien para nada merece mi atención, me limitaré á encargar á los señores suscritores que se fijen en que las tapas que yo les ofrezco son el complemento de la publicación de la "Sagrada Biblia," las oficiales dadas por la Casa Editorial y las mismas que aquella Casa recomienda en el último número de la obra; lo cual sucede con todas las publicaciones editadas por los Señores Montaner y Simon y que toda otra tapa es absolutamente intrusa y pueden exponerse al aceptarla á ser completamente engañados, por el natural deseo de obtener una insignificante economía.

Los precios de las referidas tapas mías, son aprobados por la respetable casa Editorial que está más interesada, que nadie en evitar que se especule fraudulentamente con sus numerosos favorecedores y la formalidad y buen nombre de la misma casa, no permite ridículas competencias, pues el excelente material que exige y la esmerada confección de todo lo que á ella directa ó indirectamente pertenece, es una verdadera garantía para los Sres. Suscritores.

Mis únicos y exclusivos comisionados en Pamplona y su provincia, son los Sres. Vidal, Diaz y Compañía, San Nicolás 1 y Comedias 2, según tuve ya el honor de anunciarlo.

Barcelona 11 de Mayo de 1885.

Hermenegildo Miralles.

Aclaracion importante

para los señores suscritores á la Sagrada Biblia.

Habiendo recibido equivocado el telegrama en el que la casa de D. Hermenegildo Miralles de Barcelona nos anunciaba el precio de encuadernacion con tapas oficiales de la "Sagrada Biblia" editada por los señores Montaner y Simon nos vimos en el imprescindible deber de consignar que en lugar de veinte y cinco pesetas á que fijáramos el precio de encuadernacion con tapas oficiales de la referida obra en *El Eco de Navarra* correspondiente al 6 del actual, resulta que el verdadero precio á que ponemos cada una de ellas es el de treinta y cuatro pesetas.

Despues de lo que afirma el Sr. Miralles en su anuncio y de tener noticia de que hay quien desprende el *aviso* que los Editores insertan en el cuaderno 88 de la "Sagrada Biblia" á fin de que se fijen los señores suscritores en la recomendacion que á los mismos señores les hacen los editores de la obra para que la encuadernen en casa de D. Hermenegildo Miralles, como la más económica y adecuada á la índole de la obra, inútil creemos añadir mas para demostrar el derecho que nos asiste y la excelencia y perfeccion con que respondemos entregar las obras que se nos encomiendan para su encuadernacion.

Si alguno de nuestros favorecedores tuviera alguna duda sobre lo expuesto, y por consiguiente deseara conocer mas detalles, le agradeceremos se pase por esta su casa en la confianza de que le presentaremos los documentos que nos acreditan de cuanto llevamos dicho.

«LA PUNTUALIDAD.»

Librería y Centro general de suscripciones de Vidal, Diaz y Compañía San Nicolás 1 y Comedias 2, Pamplona.

DESENGAÑARSE.

Para máquinas de coser, hilos de algodón torzales de seda y demás útiles para las mismas solamente en la cursal de la Compañía Fabril Singer calle de Mercaderes número 16 es donde se encuentran en gran surtido, con las más sólidas garantías y fuera de toda competencia.

Esta casa, atiende gratis cualquiera reclamation de sus clientes.

Coche diario.

La Sociedad de los baños de Belascoain pone coche diario que saldrá del establecimiento á las seis de la mañana llegando á Pamplona para las ocho y media á la administración de Lumbier y Sangüesa, sita en la Fonda Europa, y regresará á las cinco de su tarde de dicha administración á los baños, los precios de los asientos son los siguientes: Belascoain, Vidaurreta y Echarri, una peseta; de Ciriza, Elfo y Echarri, setenta y cinco céntimos; de Ibero y Ororbia cincuenta céntimos de peseta y de Arazuri y Orcuyo veinticinco céntimos, se reciben encargos y los harán con puntualidad y economía.

Un buen negocio.

Se arrienda la casa titulada «Venta de Benito» con su pertenecido de bienes, sita en la jurisdiccion de Barañain: en dicha finca y junto á la casa hay una hermosa huerta con árboles frutales, como así tambien abundantes yerbas para ganado. Todo está situado en la carretera que se dirige de esta capital á Estellé, distante de la primera dos kilómetros.

Para datos é informes dirigirse al propietario D. Gabriel Sarasa que habita en Pamplona calle de San Nicolás número 35 y 37 piso 4.º

José Lubelza

Procurador de los Tribunales y Agente de negocios, participa al público haber trasladado su despacho á la calle Mayor número 33, piso primero, donde ofrece sus servicios.

En la misma casa se admiten, para copiar con prontitud, toda clase de escritos y documentos.

Papel de periódicos

para envolver

En la calle de San Nicolás número 29, tercio se vende una buena partida. Se darán arreglados.

TESORO DE LA BOCA.

El más superior de todos los dentíficos conocidos según testimonio de infinitas personas cuyos certificados, publica diariamente la prensa de provincias.

Usado como preservativo de las enfermedades de la boca dura un frasco 4 meses.

Para los dolores de muelas no tiene rival.

Usase con preferencia por las Reales personas, y con gran éxito en todos los pueblos de España, á 6 reales frasco. Su autor Velazquez, farmacéutico Medina del Campo.

En Pamplona, farmacia y droguería de Blasco, Zapatería 22. Sangüesa, farmacia de Gallea.

Valores del Estado

COMPRA Y VENTA EN COMISION GIROS Y COMISIONES

Casiano Diaz.

18.—ZAPATERIA.—18.

Isaac y Macía

Almacén de papeles pintados para habitaciones.

PASEO DE VALENCIA, NÚM. 10

LA ESPERANZA

FÁBRICA DE HARINAS DE SANGÜESA.

Depósito calle Zapatería, núm. 13—casa de la viuda de G. Manterola.

ULTIMA HORA.

Alcance telegrafico del extranjero.

Londres 18.—Apertura de la Bolsa de hoy 40/0 exterior español. 58,43.

Paris 18.—Apertura de la Bolsa de hoy 40/0 exterior español 58 5/8.

Paris 18.—Victor Hugo está enfermo de bastante gravedad á causa de una congestion pulmonar.

Londres 18.—Adviértese discrepancia en las noticias y apreciaciones de los periódicos ingleses sobre las dificultades entre la Gran Bretaña y Rusia.

El *Daily News* afirma que apesar de las aseveraciones contrarias los asuntos que quedan por resolver tienen una importancia secundaria.

Viena 18.—La infanta de España doña Isabel recibió el sábado la visita del Emperador y de varios archiduques.

Ayer asistió á un gran banquete de la Corte.

Londres 18.—La publicacion del Libro Azul que contiene los documentos relativos al conflicto anglo ruso ha producido honda impresion.

La opinion pública se muestra cada vez más irritada contra el gabinete al cual acusa de debilidad y de sacrificarlo todo á la conservacion de la paz.

Se esperan calurosos debates parlamentarios lo cual puede afectar á la vida del ministerio ó Gladstone.

Continúan en la India los aprestos militares.

Fabra.

De Madrid.

Madrid 19, 7 45 n.

Sagasta ha cumplimentado á los reyes.

Dicese que el Sr. Montero de acuerdo con Sagasta fórmula la union de los liberales.

El Sr. Elduayen ha declarado en el Senado que ha fracasado el modus con Inglaterra.

La cuestion entre Elduayen y Rascon, tendrá una solucion satisfactoria.

Bolsin 60,25

Imp. de Isturiz

Los ladrones penetraron en uno de los wagones, del cual sustrajeron ocho fardos de tejidos; cuya falta no fué notada hasta que el tren llegó á Valencia, donde se tomaron las precauciones necesarias para prender á los autores del robo que no han sido habidos.

Ha ocurrido una sensible desgracia en Armenia.

Una caravana de 75 personas, y en la que figuraban 19 europeos, marchaban el jueves último rodeando las orillas del lago Van.

De pronto se oyó un formidable estruendo; de las montañas de Ala Dag, que circuyen el lago, se desprendió una terrible avalancha, que cayendo sobre la caravana, la destrozó por completo.

Solo se han salvado seis personas, muriendo las 69 restantes.

En Constantinopla ha causado honda impresion el trágico fin de la desgraciada caravana.

La delegacion de la Compañía Transatlántica en Cádiz telegrafía lo que sigue: "Por avería en la máquina el vapor correo "Veracruz" ha sido remolcado á las Azores. Despachamos otro vapor á recoger pasaje y correspondencia."

Almeria 15.—En Huerca Overa voló ayer una fábrica de pólvora inmediata al pueblo. Han perecido seis trabajadores, quedando otro sepultado en las ruinas. Las autoridades han acudido al lugar de la catástrofe, adoptando las medidas oportunas.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo D. Manuel Albistur, diputado foral y provincial electo por este distrito, que hoy tomará posesion de su cargo.

La Emulsion de Scott de Aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa es indudablemente una medicina muy buena para la tisis y todas las enfermedades de la garganta; como tambien para la tos y los pulmones. Da fuerza á los debilitados y alivia esta terrible enfermedad. Tiene todas las virtudes del Aceite crudo de hígado de bacalao es sabroso como la leche reuniendo además los hipofosfitos de cal y de sosa, que fortifican mucho á los sistemas delicados.

Cultos religiosos.

Miércoles.—San Bernardino de Sena. En San Saturaino.—Juventud Horas: se excusa S. D. M. á las seis y se reserva á las ocho, concluyendo con el Santo Rosario.

En San Nicolás.—A las siete y media de la tarde los ejercicios de las Flores en la forma acostumbrada.

Predica el R. P. Tafalla, de la huída á Egipto.

En San Agustín, San Fermín de Aldapa y otros templos continúan los ejercicios de las Flores, como los dias anteriores.

Mercados.

	Doble decálitro.	Robo.
Trigo	356 pesetas	20'02 rs.
Trigo vendido 24 dobles decálitros, equivalentes á 17 robos y 9almudes.		

Anuncios preferentes

PÉRDIDA

El Domingo por la tarde junto á la redaccion del LAU BURU, se perdió un afilador de señora, cuya forma es de dos ramas de oro con otro ramito de plata y perlas.

La persona que lo encuentre puede entregarlo en esta Administracion y se le gratificará.

Bajera.

Se arrienda una entarimada con salida á una calleja: Calle de Estafeta núm. 14. Darán razon Chapitela núm. 19.

Casa de Guembe

GUARNICIONERO

Calle de Valencia núm. 6.

En dicha casa se encuentra un gran surtido de atalajes para coches; hay limoneras dispuestas en muy buena clase desde 80 pesetas hasta 200; tambien las hay en color avellana.

Baños de Tiermas.

Este antiguo y acreditado balneario de aguas termales inaugurará su temporada oficial el dia 1.º de Junio próximo.

La eficacia de sus aguas está tan probada y reconocida como su antigüedad.

Para que nada falte, hay en este establecimiento una excelente fonda, á cargo de una señora de Pamplona, cuya aptitud y actividad hacen que el servicio sea tan esmerado y por todos conceptos satisfactorio como pueda desear el más exigente.

